



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:3089/2019

---

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución Nro. HCD 615/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso a la Dra. María Marta PHILP (Leg. 31.520); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro. 167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Res. HCD 615/2019 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. María Marta PHILP (Leg. 31.520), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra Introducción a la Historia de la Escuela de Historia, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. María Marta PHILP deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

mp

